

PANEL CERÁMICO de SAN ISIDRO - INSTAL. AGRÍCOLAS DEL SALER

LOCALIZACIÓN : CAMI DEL CANAL. POL. 46 PARC. 484 DISTRITO / SUELO : 19 / PNA REF. CATASTRAL : 46900A046004840000F1 CÓDIGO FICHA : EPE_PNA_19.19	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : PANEL CERÁMICO CATEGORÍA (D) ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : NO CONSTA NP : REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : NO CONSTA NP :
---	---

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES :

ESTRUCTURA :

OCUPACIÓN : NO PROCEDE

USOS : NO PROCEDE

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : NO PROCEDE

MORFOLOGÍA :

Nº PLANTAS :

DIM. PLANTA :

FACHADA

REVESTIMIENTO :

COLOR :

CARPINTERÍA :

CONSERVACIÓN :

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : PANEL CERÁMICO

FÁBRICAS : AZULEJOS DE 15 X 15 CM

CUBIERTAS :

CONSERVACIÓN :

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS : RURAL INDUSTRIAL VIVIENDA 2ª VIVIENDA
 SERVICIOS ALMACÉN

ACCESIBILIDAD : BUENA REGULAR MALA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL : HUMOS RUIDOS TRAFICO

ELEMENTOS PERTURBADORES : CABLES ESCOMBROS AMB. SOCIAL DETERIORADO

VALOR PAISAJÍSTICO: ALTO MEDIO BAJO

ARBOLADO: MARJAL

VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo
CMN: Camino
VLL: Villa
GPR: Grupo
ARG: Interés Arquitectónico

ARB: Arbolado de interés
ETN: Interés Etnológico
PSJ: Interés Paisajístico
RQL: Interés Arqueológico
TIP: Interés Tipológico

NP: Nivel de Protección
BIC: Bien de Interés Cultural
BRL: Bien de Relevancia Local
BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

OTROS :

CPF: Crujías Paralelas a Fachada
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada
PB: Planta Basílica

PX: Porxada
PT: Patio Posterior
+1: Crujía añadida Posterior

SI: Simétrica
AS: Asimétrica
AH: Alero Horizontal



PANEL CERÁMICO de SAN ISIDRO - INSTAL. AGRÍCOLAS DEL SALER

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

El panel se encuentra situado en la fachada de las antiguas Instalaciones Agrarias del Saler, un conjunto de tinglados en muy mal estado situados sobre lo que fue el trazado del antiguo Canal de la Albufera. Su ubicación en altura ha permitido que llegue hasta nosotros, pues se encuentra en una zona vandalizada por uso como aparcamiento incontrolado de una conocida discoteca, a lo que se une la dejadez de la conservación del ámbito de la propiedad de las Instalaciones.

Consta de 30 azulejos de factura más o menos moderna, y de fecha incierta, quizás posterior a la fecha de construcción de las propias instalaciones, aunque ajustada a la arquitectura de la hornacina en la que se encuentra, lo que nos puede inducir a pensar que puede ser de la época, en ese caso cobre el primer tercio del S XX.

El panel nos muestra una imagen característica del santo patrón de los labradores, en la cual San Isidro encuentra una fuente de abundante agua mientras los ángeles le ayudan en sus quehaceres de labranza

Primer tercio s. XX ?



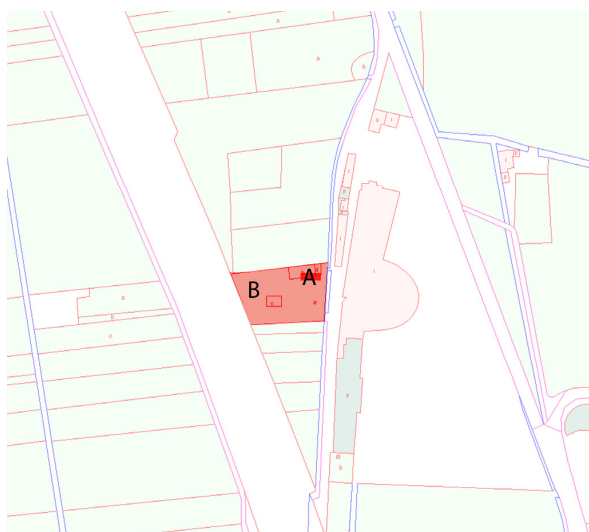
PANEL CERÁMICO de SAN ISIDRO - INSTAL. AGRÍCOLAS DEL SALER

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



30 PIEZAS DE 15 X 15 CM TOMADAS CON MORTERO

6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- BIENES A PROTEGER

Panel cerámico sobre un muro de instalaciones de transformación agraria

B.- ENTORNO DE PROTECCIÓN

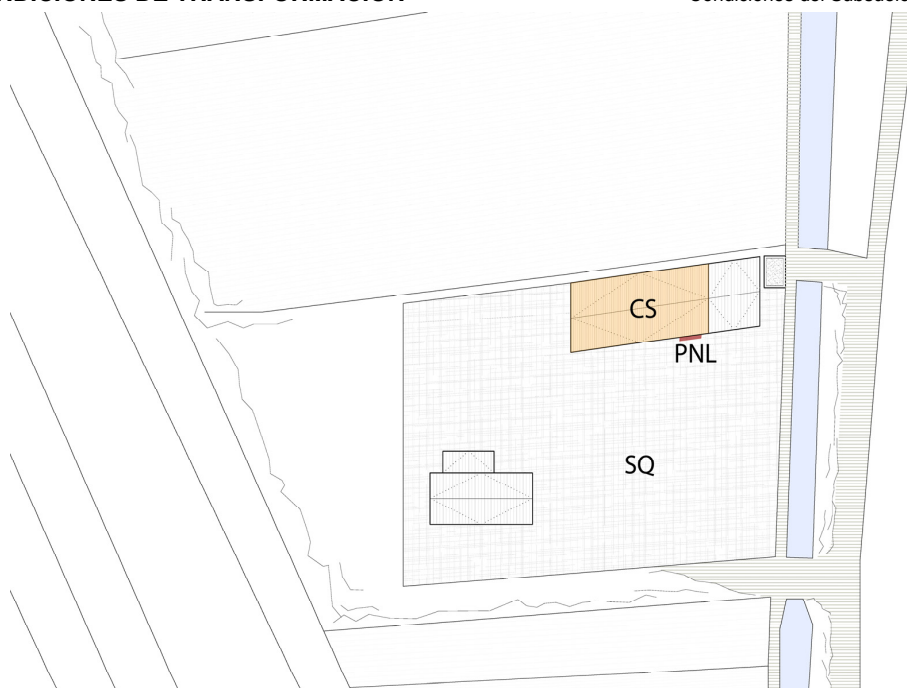
El muro que incluye el panel puede ser sustituido por arquitectura de mayor interés sin aumentar la altura de cornisa ni el volumen, o en su caso por la intervención resultado del Estudio de Incidencia Paisajística que valore el ámbito del Canal de la Albufera sobre el cual se encuentran las instalaciones industriales.



PANEL CERÁMICO de SAN ISIDRO - INSTAL. AGRÍCOLAS DEL SALER

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

Condiciones del Subsuelo - Cautelas Araqueológicas



PNL.- PANEL: Protección Integral

Protección Integral del panel y la hornacina situada sobre la fachada de las naves industriales. No tiene interés la protección de fibrocemento que existe sobre el panel, pudiendo ser sustituida por protección de mayor valor.

CS.- INSTALACIONES AGRARIAS: Protección Parcial

Protección Parcial del muro que incluye el panel, que puede ser sustituido por arquitectura de mayor interés sin aumentar la altura de cornisa ni el volumen, o en su caso por un Estudio de Incidencia Paisajística que valore el ámbito del Canal de la Albufera sobre el cual se encuentran las instalaciones industriales.

SQ.- ANTIGUO SEQUER: Protección Ambiental

Protección Ambiental del espacio del antiguo *sequer*, conservando la geometría de su trazado y el vacío que define.

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.-

En atención a las Normas del PRUG de La Albufera de Valencia, en sus Art. 36.1-A, 36.1-C3 y C4 y en el Art 52.3-C, no es posible ampliación alguna de estos edificios.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el entorno del sequer implica la redacción de un Estudio de Incidencia Paisajística que atienda las condiciones paisajísticas del lugar y permita una correcta conservación y lectura del panel cerámico sobre las fábricas en las que se encuentra incrustado.

Las áreas libres deben mantener el uso de huertas, campos de arroz o ser ocupadas por vegetación palustre.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento,

